

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2026-1 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Bucaramanga

País: Colombia

Ciudad: Bucaramanga

Tipo de Institución: Privado

Régimen: Nacional

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Juan Camilo Montoya Bozzi

Fecha de fundación: 1952-01-01

Calle: Avenida 42 # 48-11

Sigla: UNAB

URL: <https://unab.edu.co/>

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Luque Moreno	Juan David	Coordinadora de Movilidad	(57) (7) 643 6111	relinter@unab.edu.co	3245602485

ESTUDIANTES**Posee Ofertas para Estudiantes:**

Sí

Plazas por Asignación:

1 de grado

Plazas a Concertar:

5 de grado

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

02-02-2026

22-05-2026

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-11-07

Periodo Vigencia de Beneficios:

02-02-2026 hasta 22-05-2026

Sesión de Orientación Obligatoria:

Si

Periodo de Vacaciones:

Domingo, 29 de marzo de 2026 &#150; domingo, 5 de abril de 2026

Periodo de Exámenes Finales:

Segunda semana de Mayo 2026

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

Última semana de junio 2026

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

Carga Mínima 2 materias
Carga Máxima 6 materias

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

Carta de presentación
Formato de aplicación
Foto de la página principal del pasaporte
Nota: Los estudiantes deberán hacer proceso de admisión online una vez nos envíen los documentos.

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Psicología
Derecho
Artes Audiovisuales
Comunicación Social
Música
Gastronomía y Alta Cocina
Licenciatura en Educación Infantil
Economía
Marketing
Negocios Internacionales
Ingeniería de Sistemas
Ingeniería de Energía y Sostenibilidad
Ingeniería Industrial
Ingeniería Mecatrónica

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Sí
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes	Sí
Facultad de Ciencias de la Salud	Sí
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Sí
Facultad de Estudios Técnicos y Tecnológicos	Sí
Facultad de Ingeniería	Sí
Investigación Criminal y Ciencias Forenses	Sí
Licenciatura en Educación Infantil	Sí
Licenciatura en Educación Infantil	Sí

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Música	Sí
Psicología	Sí
Ingeniería de Sistemas	Sí
Negocios Internacionales	Sí
Enfermería	Sí

ACADÉMICOS

Posee Ofertas para Académicos:

NO

Plazas Disponibles:

--- NO APLICA ---

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

INVESTIGADORES

Posee Ofertas para Investigadores:

NO

Plazas Disponibles:

--- NO APLICA ---

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

GESTORES

Posee Ofertas para Gestores:

NO

Plazas Disponibles:

--- NO APLICA ---

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

El estudiante tendrá transporte por parte de la universidad el día de su llegada desde el aeropuerto a la ciudad de Bucaramanga. Llegará al sitio que previamente haya concertado pues recibirá de nuestra parte las recomendaciones de homestay.

Condiciones de Hospedaje:

El estudiante recibirá un rubro de 850.000 pesos colombianos para pago de hospedaje en habitación individual con baño privado en sectores aledaños a la universidad; lo anterior con el fin de que no incurra en gastos de transporte hacia la universidad. Este presupuesto se da con base en el costo de vida de la ciudad.

Esta suma será entregada vía cheque los primeros días de cada mes durante los 4 meses de su estancia.

Condiciones de Alimentación:

El estudiante recibirá un rubro de 500.000 pesos colombianos para su alimentación. Esta suma se calcula con base en alimentación hecha en casa, es decir, el estudiante usará este dinero para compra de víveres para un mes.

Este dinero será entregado vía cheque los primeros días de cada mes durante los 4 meses de su estancia

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

El estudiante recibirá un total de 1.350.000 pesos colombianos estipulados para pago de hospedaje y alimentación, como se describe anteriormente. El estudiante es responsable del uso adecuado de este dinero.

Los demás gastos no estipulados en la beca tales como, transporte, traslados, salidas a comer, ocio, recreación, turismo, serán asumidos por el estudiante.

El promedio de estos gastos puede estar entre los 200.000 y 300.000 pesos por mes. (dependiendo del estilo de vida del estudiante)

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Si

Contacto de Emergencia:

Juan David Luque Moreno
Coordinador de Movilidad
+57 3245602485
relinter@unab.edu.co

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: Juan David Luque Moreno

Cargo: Coordinador de Movilidad

Correo electrónico: relinter@unab.edu.co

() Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.